



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0008925/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Fisicoquímica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Ing. Qco. Jhoan Francisco TELLEZ BERNAL, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 17;

Que el Ing. Qco. Jhoan Francisco Tellez Bernal, reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DS);

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Ing. Qco. Jhoan Francisco TELLEZ BERNAL, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DS).

Artículo 2°.- Designar interinamente al Ing. Qco. Jhoan Francisco TELLEZ BERNAL (DNI 95.913.969), en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS)- código 119-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, hasta el **30-06-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3°.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que el Ing. Qco. Jhoan Francisco TELLEZ BERNAL (DNI 95.913.969), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S y no antes del **01-04-2019**.-

Artículo 4°.- El Ing. Qco. Tellez Bernal, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

///

EXP-UNC: 0008925/2019

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
CM.mes.

205

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC